

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias		
II La identificación del documento:	1 acta consistente en 2 fojas		
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Los nombres y matrículas de estudiantes del programa educativo de Maestría en Explotación de los agrosistemas de la caña azúcar que solicitan la validación de su comité tutorial.		
IV Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.		
V Firma autógrafa del titular:	A.		
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	18 de abril de 2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 15/2024.		
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/		



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias - Córdoba

SECRETARIA ACADÉMICA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DE 2024.

De manera presencial se reunieron los miembros del H. Consejo Técnico a las nueve horas para celebrar junta con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Lectura del Acta Anterior.
- 3.- Validación del Comité Tutorial de la Maestría en Manejo y Explotación de los Agrosistemas de la Caña de Azúcar de la 14° generación (2023 2025).
- 4.- Asuntos generales.
- 2.- Se da el aval del acta anterior sin ninguna observación a la misma. -------
- 3.- Se valida el Comte Tutorial de la Maestría en Manejo y Explotación de los Agrosistemas de la Caña de Azúcar de la 14° generación (2023 2025):

Nombre Matrícula	Tema de tesis	Tutor	Comité	LGAC	Área formación
N1-ELIMINADO 1	Deterioro poscosecha de tres cultivares de caña de azúcar (Saccharum spp. Hibrido) en dos zonas agroecológicas del área de abasto del ingenio Central El Potrero, S.A. de C.V.	Hernández	Director de tesis: Mtro. Arturo Hernández Gastelú Co Director/Asesor: Mtro. Eduardo García González Asesor: Dra. Karina Patricia Bañuelos Hernández	cultivo de la caña	Campo
N2-ELIMINADO 1 N6-ELIMINADO	Validación de los tipos de siembra convencional bajo dosis de fertilización y enmiendas combinadas en caña de azúcar en el área de influencia de Central Motzorongo S.A de C.V.	Mtro. Agustín Herrera Solano	Director de tesis: Mtro. Agustín Herrera Solano Co Director/Asesor: Mtro. Genaro Pantaleon Paulino Asesor: Dr. Rafael Antonio Verdejo Lara	cultivo de la caña	Campo
N3-ELIMINADO 1	Evaluación del cultivo de microalga Chlorella vulgaris con dos fotobiorreactores raceway's modificado y applikon para el tratamiento de aguas residuales de la industria azucarera	Dr. Eduardo Hernández Aguilar	Director de tesis: Dr. Eduardo Hernández Aguilar Co Director/Asesor: Dra. Nayeli Gutiérrez Casiano Asesor: Dra. Tania Garcia Herrera	Optimización y control de procesos en las agroindustrias de la caña de azúcar.	Fábrica
N4-ELIMINADO 1 N8-ELIMINADO 1	Aplicación de enmiendas orgánicas en Tepic, Nayarit.		Pendiente de designar	Desarrollo sostenible del cultivo de la caña de azúcar.	Campo



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias - Córdoba

N9-ELIMINADO 1	Evaluación Hidrodinámica de reactores para el cultivo de microalgas con efluentes de la industria azucarera.	Dr. Eduardo Hernández Aguilar	Director de tesis: Dr. Eduardo Hernández Aguilar Co Director/Asesor: Dra. Nayeli Gutiérrez Casiano Asesor: Dr. Anselmo Osorio Mirón	Optimización y control de procesos en las agroindustrias de la caña de azúcar.	Fábrica
N10-ELIMINADO N14-ELIMINADO 1	Estudio para determinar el incremento de la producción y rentabilidad, en el cultivo de caña de azúcar, como herramienta para el diseño de estrategias de inversión en la zona de abastecimiento del ingenio Central Progreso.	Carmen Arenas	Director de tesis: Dra. Maria del Carmen Arenas Del Angel Co Director/Asesor: Dr. Israel A. Gómez Juárez. Asesor: Dr. Julio Diaz José	Desarrollo sostenible del cultivo de la caña de azúcar.	Campo
N11-ELIMINADO 1	Efecto de la bioestimulación con fosfito en la caña de azúcar (Variedad CP-722086) bajo estrés osmótico.	Dra. Miriam Pastelín Solano	Director de tesis: Dra. Miriam Pastelín Solano Co Director/Asesor: Dra. Tania Marín Garza Asesor: Dr. Odon Castañeda Castro	Desarrollo sostenible del cultivo de la caña de azúcar.	Campo
N12-ELIMINADO 1	Jugo de caña de azúcar como alternativa al uso de azucares procesados para alimentación de abejas (<i>Apis melífera</i>), en Yaxcaba, Yucatán	Dr. Daniel Arturo Rodríguez Lagunes	Director de tesis: Dr. Daniel Arturo Rodríguez Lagunes Co Director/Asesor: Dra. Sherell Zamora Juárez Asesor: Mtro. Arturo Hernández Gastelú	Desarrollo sostenible del cultivo de la caña de azúcar.	Campo

4.- Asuntos generales. No habiendo asunto general por tratar se da por concluida la reunión a las diez horas del año en curso.

Dra. Yaqueline Antonia Gheno Heredia

Directora

Dr. Daniel Arturo Rodríguez Lagunes Maestro Consejero Universitario 1 1

MHT. Norma Bergab

Dra. Rosalía Núñez Pastrana-Representante de maestros y maestras

Secretaria de la Facultad

MC. Arturo Hernandez Gastelu Jefe de carrera del P.E. de Ingeniero

Agrónomo

Dr. Rafael Antonio Verdejo Lara Representante de maestros y maestras

Biol. Daniel Romero Parissi Representante de maestros y maestras Ángel Bruno Cruz Hidalgo Representante de alumnos del P. E. de Biología

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de DPSO
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de DPSO
- 7.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de DPSO
- 8.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de DPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de DPSO
- 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de DPSO
- 15.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de DPSO
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de DPSO
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.